

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Veintiuno (21) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo con garantía real prendaria de mínima cuantía

*Radicado: No. 630014003009 **2017 00555 00***

Sustanciación: 1220

En conocimiento la respuesta enviada por la E.P.S. SURA, obrante en el anexo 36 del expediente digital, mediante la cual se suministra una información del extremo demandado.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 184
Fecha de notificación por estado 24/10/2022

Eduard Andrés Gómez
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d812b1da76614104a2017e5aeb07c01acfb9a245dd8b4c14b83fcca337e86c**

Documento generado en 21/10/2022 11:14:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>